



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 460-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: X Número: 2. Artículo no.:12 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2023.

TÍTULO: Subjetividad, objetividad y verdad en educación formal. Una perspectiva filosófica y dialéctica.

AUTOR:

1. Dr. Felipe Mujica-Johnson.

RESUMEN: Este ensayo pretende comprender la relación de la verdad con las perspectivas subjetivas y objetivas en los contextos de educación formal. Para aclarar esta relación se desarrolló una discusión dialéctica entre los significados filosóficos sobre lo subjetivo, lo objetivo y la verdad. Se logró reconocer que la verdad en entornos educativos es inherente a ambas categorías; no obstante, estas serían representadas en términos parciales, donde la intersubjetividad es una de las principales representaciones de la objetividad. Tanto las técnicas subjetivas como las objetivas podrían ser confiables para verificar verdades pedagógicas, por lo que se exponen algunas ejemplificaciones para favorecer la comprensión de dicha idea. Se considera necesario repensar las interpretaciones en la cultura educativa que desconfían excesivamente de la subjetividad.

PALABRAS CLAVES: filosofía, educación, subjetivo, objetivo, epistemología.

TITLE: Subjectivity, objectivity, and truth in formal education. A philosophical and dialectical perspective.

AUTHOR:

1. PhD. Felipe Mujica-Johnson.

ABSTRACT: This essay seeks to understand the relationship of truth to subjective and objective perspectives in formal educational contexts. To clarify this relationship, a dialectical discussion was developed between the philosophical meanings of subjective, objective and truth. It was recognized that truth in educational settings is inherent to both categories, however, these would be represented in partial terms, where intersubjectivity is one of the main representations of objectivity. Both subjective and objective techniques could be reliable to verify pedagogical truths, so some examples are presented to favor the understanding of this idea. It is considered necessary to rethink the interpretations in the educational culture that excessively distrust subjectivity.

KEY WORDS: philosophy, education, subjective, objective, epistemology.

INTRODUCCIÓN.

Este ensayo filosófico surge, en parte, tras una capacitación pedagógica en torno a la escritura reflexiva en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Chile. En dicha ocasión se generó un diálogo sobre el carácter objetivo o subjetivo de la verdad en torno a los acontecimientos educativos. Tras ese diálogo, se consideró pertinente abordar específica y reflexivamente, las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es la subjetividad y la objetividad?
- b) ¿La verdad es subjetiva u objetiva?

Una de las posiciones docentes que se manifestó explícitamente en la conversación durante la capacitación fue que la objetividad no existe, lo cual puede ser refutado desde diferentes perspectivas filosóficas, y lo mismo sucedería, si alguien manifiesta que la subjetividad no existe.

Responder las preguntas anteriores sería fundamental para comprender la relación entre subjetividad, objetividad y verdad en los diferentes contextos sociales, y por ende, en los entornos educativos formales; no obstante, antes de responder estas preguntas, cabe hacer algunas precisiones sobre lo que se entenderá como subjetivo y objetivo en este análisis.

Con base en la perspectiva personalista del filósofo Mounier (1972), la subjetividad haría referencia a la propia existencia del ser humano, considerándolo como un ser integral, que desde su conciencia a su corporalidad, está dotado de un alma única e indivisible. Este sentido coincide con la perspectiva fenomenológica del filósofo Merleau-Ponty (1993), que reivindica una subjetividad encarnada; es decir, que integra la totalidad del ser humano. El concepto subjetivo; por tanto, estaría haciendo referencia a un aspecto que dota de existencia al ser humano. Se ha señalado, que en filosofía el término subjetividad se ha utilizado en dos sentidos. El primero de ellos se referiría a “la característica del ser del cual se afirma algo” (Ferrater-Mora, 1971, p. 732). El segundo sentido sería una referencia a “la característica del ser que afirma algo” (Ferrater-Mora, 1971, p. 732).

De acuerdo con Brugger (1969), lo subjetivo, en términos filosóficos, también podría tener diferentes sentidos. Uno de ellos “puede significar, ante todo, existente de parte del sujeto, oponiéndose a objetivo, existente de parte del objeto” (Brugger, 1969, p. 448). Otro sentido aludiría a lo “no fundado en el objeto, sino condicionado únicamente por sentimientos o afirmaciones arbitrarias del sujeto (recuérdese la certeza puramente subjetiva)” (Brugger, 1969, p. 448). Otra acepción filosófica señala solamente un sentido al término subjetivo, indicando que es lo “que tiene que ver con un sujeto (*v.*) (cognoscente o agente) y con su vida interior” (Bunge, 2005, p. 202). Considerando estas nociones conceptuales, en este ensayo se considerará a la subjetividad como la realidad que es inherente a un ser humano.

El reconocimiento de la subjetividad implica necesariamente el reconocimiento de la objetividad, de modo que es preciso indagar sobre lo que se ha entendido, filosóficamente, como objetivo. Ferrater-Mora (1971) explica que el término objetivo ha sido utilizado con diferentes sentidos por la corriente escolástica; no obstante, no haría referencia a un sentido opuesto a lo subjetivo. Quienes sí la habrían utilizado con este último sentido serían filósofos modernos como Alexander Gottlieb Baumgarten e Immanuel Kant. En aquel sentido, lo objetivo designaría lo que no está en el sujeto, como se explica

en la siguiente cita: (...) en contraposición a “subjetivo”, entendido como “lo que está en el sujeto”. El objeto es entonces equiparado a “realidad” – “realidad objetiva”, la cual, una vez más, puede ser declarada cognoscible o incognoscible – en contraposición con el sujeto, el cual visto por así decirlo “desde fuera” es un objeto, pero visto “desde dentro” es lo que conoce, quiere, siente, etc., el objeto (Ferrater-Mora, 1971, p. 311).

Brugger (1969) plantea que en términos filosóficos es correcto oponer el concepto objetivo al subjetivo; sin embargo, advierte que es un error común asociar lo objetivo a lo real y lo subjetivo a lo irreal. Según este autor, la acepción filosófica más relevante sería que lo objetivo es “determinado desde el objeto, fundado en el objeto, acepción opuesta a lo <<subjetivo>> = no fundado en el objeto, sino determinado únicamente por sentimientos o afirmaciones arbitrarias del sujeto” (Brugger, 1969, p. 341). En este significado, aportado por Brugger, se puede apreciar un menosprecio a las perspectivas subjetivas, lo cual es muy coherente con la tradición de la filosofía moderna y racionalista, las cuales suelen mostrar una profunda desconfianza sobre la capacidad del sujeto para aproximarse a la verdad.

En el caso de Bunge (2005), que también hace una interpretación filosófica del término objetivo, se aprecia una imparcialidad en torno a la relación de la verdad o lo verdadero con lo objetivo y subjetivo, lo cual se aprecia en la siguiente cita sobre el significado de lo objetivo: Se refiere exclusivamente a elementos del mundo externo; por ejemplo, “la criminalidad ha descendido” es un enunciado objetivo, aunque quizás no es verdadero con respecto a algunas zonas y épocas. Por otro lado, “me simpatizan los rateros” no es objetivo, aunque puede ser verdadero para algunos ejemplos de “me”. Se da por descontado que la ciencia, la tecnología y las humanidades son objetivas, mientras que el arte es subjetivo (Bunge, 2005, p. 154).

En el significado de Bunge, se puede apreciar en las últimas líneas, un sesgo que es preciso refutar, puesto que se orienta a excluir la subjetividad de algunos campos de la sociedad como la ciencia o la educación, y por el contrario, excluir la objetividad de otros ámbitos como el arte. Frente a esto mismo, se ha señalado que la educación, como otros ámbitos sociales, “ha de intentar lograr un equilibrio que responda a su esencia subjetiva y objetiva” (Mujica-Johnson, 2022a, p. 10).

Tras esta observación, en torno al significado aportado por Bunge (2005), se plantea que en este escrito lo objetivo será entendido como la realidad que trasciende a un ser humano; por ende, la realidad intersubjetiva se entendería como un tipo de realidad objetiva. Esto explicaría el término *objetivar* que suele ser utilizado en los contextos académicos, donde una idea de una persona al ser contrastada con otras perspectivas trascendería la propia subjetividad y se aproximaría a una objetividad; no obstante, como se verá más adelante, las ideas consideradas *objetivadas* o con cierta objetividad no son sinónimo de ideas verdaderas.

Con base en lo expuesto anteriormente, este ensayo filosófico tiene por objetivo comprender la relación de la verdad con las perspectivas subjetivas y objetivas en los contextos de la educación formal.

DESARROLLO.

Sobre la (des)subjetivación de la verdad.

Previo a profundizar sobre el término verdad y su relación con el ser humano, es preciso aclarar, que los principales conceptos que se abordan en este ensayo son parte de las grandes discusiones y tensiones filosóficas que se han dado en las últimas décadas. Destacan los enfrentamientos entre las corrientes filosóficas positivistas y fenomenológicas; entre las corrientes filosóficas subjetivistas y objetivistas; entre las corrientes filosóficas materialistas e idealistas; y entre las corrientes filosóficas modernas y posmodernas (Fullat, 2008; Kitchen et al., 2020; Mujica-Johnson, 2021, 2022b; Murillo, 2017; Russell et al., 2016).

El significado de la verdad variará según la perspectiva filosófica con lo que se aborde, pero se pueden reconocer algunos sentidos que trascienden las corrientes filosóficas específicas. De acuerdo con Ferrater-Mora (1971), en filosofía la verdad se ha utilizado con dos sentidos, el primero es para referirse a una proposición, y el segundo a una realidad. Puede ser difícil distinguir ambos sentidos, dado que la proposición haría referencia a una realidad. En el primer caso, se “dice de una proposición que es verdadera a diferencia de “falsa”. En el segundo caso se dice de una realidad que es verdadera a diferencia de “aparente”, “ilusoria”, “irreal”, “inexistente”, etc.” (Ferrater-Mora, 1971, p. 884). El término verdad es uno de los más importantes en la historia de la filosofía, considerando que en sus orígenes fue una de las principales metas para desarrollar la filosofía, destacando la escuela de Platón y Aristóteles (Bunge, 2005; Ferrater-Mora, 1971; Nieto, 2019).

En este ensayo, la verdad será entendida en los sentidos mencionados que planteó Ferrater-Mora (1971). A lo largo de la historia filosófica, la verdad se ha asociado a lo objetivo y a lo subjetivo, generándose miradas opuestas. En el caso de la verdad objetiva destacaría la perspectiva kantiana. Valdivia (2007) explica, en parte, aquella perspectiva del siguiente modo: ¿Es posible una verdad sin matices? Sería una verdad objetiva, abarcante. Kant señala que existe esa verdad, que es la verdad de las cosas (las cosas *en sí*), aquella verdad que no toca los matices de la subjetividad, la verdad nouménica, siempre lejana e imposible para la razón humano o para los sentidos humanos. En última instancia, se trata de una verdad sin relación con lo humano, pues el matiz proviene siempre de la relación del sujeto. Existe, pues, esa verdad objetiva, según Kant, pero no la podemos conocer (p. 67).

En el caso de la verdad subjetiva, es posible destacar la perspectiva kierkegaardiana Guerrero (2004), que explica dicha concepción del siguiente modo: Verdad subjetiva no significa que no haya referencia a realidades extra-subjetivas, que hacen que la pasión no se reduzca a capricho o indiferencia hacia lo real, de ahí el nombre de <<verdad>>; sin embargo, Kierkegaard usa la

expresión compuesta <<*verdad subjetiva*>> para indicar, que para las realidades existenciales, la verdad no puede reducirse a lo real como lo distinto y ajeno a la subjetividad; por el contrario, hace hincapié en aquellas verdades que comprometen la existencia (p. 31).

Tanto la verdad objetiva como la subjetiva tienen amplios argumentos filosóficos que nos muestran que la objetividad y la subjetividad tienen un vínculo con la verdad. En este ensayo no se pretende determinar cuál de aquellas perspectivas tiene más verdad, de modo que no se profundizarán. Aunque es preciso señalar, que una verdad objetiva o con objetividad no se reduce a la verdad nouménica de Kant, sino que como se ha señalado en el apartado anterior, también puede hacer alusión a una verdad intersubjetiva. Esto nos lleva a considerar la subjetividad y la objetividad con matices; por un lado, se puede hablar de una verdad totalmente subjetiva, y otra totalmente objetiva; por otro lado, se puede plantear una verdad parcialmente subjetiva y otra parcialmente objetiva.

Dada la dificultad que existe para establecer el límite entre lo subjetivo y objetivo, siempre cuando el ser humano tenga la capacidad de hacerlo, se aprecia que no es necesario u obligatorio referirse a lo subjetivo u objetivo en términos de totalidad; de hecho, entender un tipo de objetividad como intersubjetividad estaría en esa línea de posicionamiento epistemológico. Mientras una proposición o realidad se expande en la sociedad y es aceptada por las personas sería más trascendente y ganaría objetividad, aunque no necesariamente verdad, pues un descubrimiento científico podría poner en juicio su veracidad. En la Figura 1 se representa la variedad de posibilidades que tiene la verdad para relacionarse con lo subjetivo y lo objetivo.

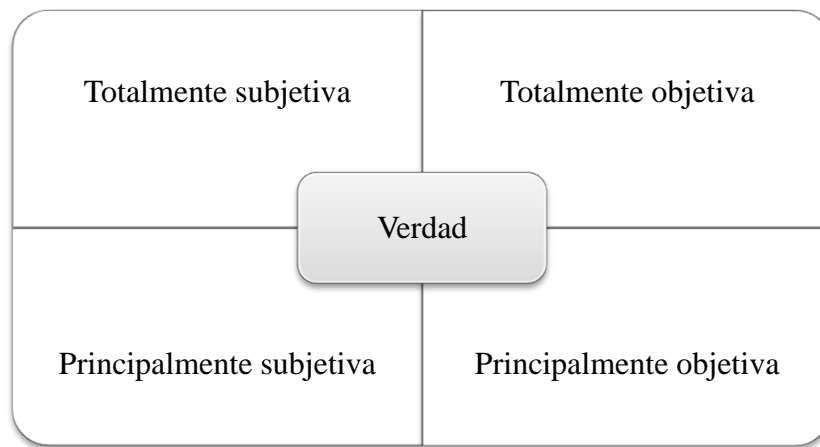


Figura 1. Dialéctica en torno a la verdad.

En función de la discusión dialéctica planteada anteriormente entre lo objetivo y lo subjetivo, se puede deducir, que ambas categorías se asociarían con la verdad o la falta de ella, y con esto se afirma, que la perspectiva o teoría de una persona puede ser más verdadera que la perspectiva de un grupo de personas que ha logrado consensos sobre su teoría, como también puede que no sea así.

La teoría de una sola persona sería más subjetiva que la teoría consensuada de un grupo de personas. Un ejemplo de esto se encuentra en la vida de Albert Einstein, quien cuando presentó su teoría de la relatividad tuvo una fuerte oposición de grupos de científicos, quienes consensuaron rechazar su teoría por no considerarla verdadera (Fernández, 2005). Evidentemente, que la teoría de la relatividad de Einstein podría considerarse desde su inicio con grados de objetividad por su fundamentación teórica; no obstante, mientras no trascendía al reconocimiento intersubjetivo se mantenía dentro de una perspectiva científica bastante subjetiva.

Con relación a lo expuesto, se puede apreciar, que la verdad cuando logra ser comprendida por las demás personas tiende a un auge objetivo; por ende, toda proposición o realidad eminentemente subjetiva, que en el fondo es verdadera y puede ser demostrada, tenderá a trascender y convertirse en eminentemente objetiva; no obstante, hay proposiciones o realidades que han trascendido y ganado objetividad que carecen de verdad; por ejemplo, una falacia *ad-hominem* que gana popularidad, y por el contrario, proposiciones y realidad subjetivas que con poca trascendencia hacia lo objetivo son

verdaderas; por ejemplo, una realidad experimentada por una sola persona que no es aceptada por el resto y tiene pocas posibilidades de ser demostrada, como un abuso sexual.

Subjetividad, intersubjetividad, objetividad y verdad en contextos pedagógicos formales.

En los procesos de educación formal, desde la etapa infantil a la universitaria, existen constantes momentos donde el profesorado como el alumnado se enfrenta a la dialéctica de la subjetividad y la objetividad en torno a la verdad. Esta última tiene un rol fundamental en los aprendizajes, pues difícilmente un sistema educativo se sostendría en saberes que son conscientemente entendidos como falsos. Cada proyecto educativo reivindica unos principios filosóficos y científicos que ha de considerar como verdaderos y orientadores en la formación personal, ciudadana, y en el caso de la Educación superior, profesional.

Las verdades de la educación no serían exclusivamente objetivas ni subjetivas, sino que implicarían a las dos categorías. Para ilustrar este tema, desde una perspectiva aplicada a la educación, se tomará como ejemplo el aprendizaje.

Cuando una persona aprende una habilidad es posible establecer como verdadera la siguiente proposición: “la estudiante Nicole de tercer grado de enseñanza secundaria ha aprendido a interpretar una canción de John Lennon con un instrumento musical”. Si aquella proposición se desea corroborar, podemos utilizar técnicas más subjetivas y otras más objetivas. En el caso de la técnica subjetiva se podría considerar una entrevista a la misma estudiante para conocer su perspectiva sobre aquella proposición. Los datos de la entrevista no nos aseguran que el resultado vaya a ser verdadero, pues la persona puede aseverar una realidad que no es verdadera; por ejemplo, Nicole podría decir que ella considera que no sabe interpretar la canción de John Lennon, cuando en realidad sí lo sabe; no obstante, si Nicole tiene un buen juicio de la realidad, podría decir que sí sabe interpretar aquella canción y su relato autoevaluativo sería verdadero.

Para comprobar el aprendizaje musical de Nicole con una técnica objetiva de tipo intersubjetiva, se podría evaluar una presentación de Nicole por medio de la observación y con una escala de apreciación que haya sido validada por tres personas expertas en la interpretación musical.

¿El resultado de esta evaluación de carácter objetiva nos asegura que se logrará conocer la verdad sobre el aprendizaje musical de Nicole? No, porque la persona que evalúa podría cometer errores al completar el instrumento. También podría ser que la escala de apreciación, a pesar de haber pasado por juicio de expertos, no es acertada en su contenido, y por otro lado, la misma persona evaluada puede haber tenido diversas dificultades que le hayan impedido lograr demostrar su habilidad; sin embargo, descontando esas situaciones, esta evaluación objetiva sí nos podría lograr verificar como un hecho verdadero que Nicole ha aprendido a interpretar una canción de John Lennon.

Si nos ponemos en el caso de que las evaluaciones de corte subjetiva y objetiva nos permitieron verificar la verdad del aprendizaje musical de Nicole, cabe preguntarse, ¿la técnica subjetiva es igual de confiable que la objetiva para verificar la verdad del aprendizaje musical de Nicole? No habría motivos para dudar de aquello, pues ambas lograron reflejar la verdad que se anhelaba aclarar.

Hay verdades que están mucho más al alcance del mundo subjetivo y otras que son más parte del mundo exterior a las personas, las cuales son más difíciles de percibir. Si la verdad que se pretende alcanzar puede ser percibida directamente por una persona y es cercana al propio mundo subjetivo que las personas pueden tener conciencia, es adecuado considerar técnicas principalmente subjetivas para aproximarse a ella. Los riesgos serían que las personas mientan o mal interpreten la realidad. Cuando la verdad es más difícil de percibirla directamente y es lejana al propio mundo subjetivo que las personas pueden tener conciencia, es más adecuado considerar técnicas principalmente objetivas. Los riesgos en estos casos serían que las personas administren mal los instrumentos asociados o que estos presenten errores.

El campo de la educación pertenece a las humanidades, y por ende, es fuertemente subjetivo, dado que la mayoría de los aspectos pedagógicos pueden ser percibidos por sus participantes y se asocian al mundo personal. Sus metas y anhelos culturales apuntan directamente a las personas y a su subjetividad, de modo que no es concebible que las técnicas de evaluación subjetiva de la realidad sean poco consideradas; sobre todo, porque eso fomenta una cultura educativa de la desconfianza sobre las percepciones y las interpretaciones humanas, y además, una dependencia de la intersubjetividad, como un tipo de objetividad, que no siempre es necesaria para llegar a una verdad; por ejemplo, un instrumento de evaluación que ha sido diseñado por una sola persona puede conducir a verificar una verdad de igual modo que un instrumento que ha sido diseñado por tres personas expertas en un tema; sobre todo, si la persona que diseñó el instrumento tiene una amplia trayectoria y experiencia en la evaluación de esa categoría de verdades.

Una persona muy experta en un tema podría diseñar un mejor instrumento que tres personas relativamente expertas en el mismo tema, lo cual es coherente con la idea de que la verdad no es un antónimo de subjetividad. Si recordamos el caso de Albert Einstein, se puede afirmar, que una sola persona puede ser capaz de elaborar una teoría verdadera que un grupo de expertos en el mismo tema no fueron capaces de elaborar.

CONCLUSIONES.

En relación con el objetivo de este ensayo filosófico, se concluye que la verdad puede ser inherente a la subjetividad y a la objetividad en los contextos de educación formal; por ende, para aproximarse a las verdades pedagógicas, es recomendable utilizar técnicas subjetivas y objetivas de evaluación, las cuales también pueden ser utilizadas de forma conjunta.

La objetividad, en términos totales, no podría ser percibida por el ser humano, de modo que siempre que se habla de objetivar un conocimiento se haría referencia a una perspectiva intersubjetiva que trascienda el mundo interno de las personas.

Se considera adecuado mantener una relación dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo que permita dar cuenta de ambas categorías en términos parciales y relativamente eclécticos. Finalmente, se plantea que es importante construir una cultura pedagógica que supere la desconfianza por la subjetividad y la individualidad frente a la objetividad y la colectividad.

En este sentido, una persona experta puede aproximarse a la verdad de mejor manera que un grupo que no alcanza su nivel de experticia. De igual manera, que un grupo que maneja su mismo o mayor nivel de experticia, pero que carece de elementos creativos que les permite superar las dificultades para avanzar en la comprensión de la realidad, y por el contrario, también se puede dar el caso de que un grupo de personas expertas logren desarrollar mejores aproximaciones a la verdad que una sola persona experta.

En ese sentido, sería un error estandarizar la relación de la verdad con la subjetividad y la objetividad, pues cada realidad tiene elementos compartidos y comparables, pero también únicos e incomparables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Brugger, W. (1969). Diccionario de Filosofía (6a ed.). Herder.
2. Bunge, M. (2005). Diccionario de Filosofía (3ª ed.). Siglo veintiuno.
3. Fernández, F. (2005). Albert Einstein. Ciencia y conciencia. Intervención cultural-El viejo topo.
4. Ferrater-Mora, J. (1971). Diccionario de Filosofía. Tomo II, L-Z (3ª ed.). Sudamericana.
5. Fullat, O. (2008). Filosofía de la educación. Síntesis.
6. Guerrero, L. (2004). La verdad subjetiva. Søren Kierkegaard como escritor. Universidad Iberoamericana.
7. Kitchen, J., Berry, A., Bullock, S., Crowe, A., Taylor, M., Guojónsdottir, H. y Thomas, L. (Eds.) (2020). International Handbook of Self-Study of Teaching and Teacher Education Practices. Springer.

8. Merleau-Ponty, M. (1993). Fenomenología de la percepción. Planeta-Agostini.
9. Mounier, E. (1972). El personalismo (9ª ed.). Buenos Aires: EUDEBA.
10. Mujica-Johnson, F. (2021). Filosofía y ser humano. Reflexiones para la ciudadanía. Trayecto.
11. Mujica-Johnson, F. (2022a). Filosofía de la Educación y Subjetividad. Una perspectiva ecléctica. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(2), 1-14.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i2.3055>
12. Mujica-Johnson, F. (2022b). Filosofía (pos)moderna y educación. Desafíos para el siglo XXI. Forja.
13. Murillo, F. (2017). Ideology, Curriculum & The Self. The psychic rootedness of ideology and resistance in subjectivity. *Journal for Critical Education Policy Studies*, 15(3), 332-351.
14. Nieto, M. (2019). Una historia de la verdad en Occidente. Ciencia, arte, religión y política en la conformación de la cosmología moderna. Fondo de Cultura Económica.
15. Russell, T., Fuentealba, R. y Hirmas, C. (Eds.) (2016). Formadores de formadores, descubriendo la propia voz a través del self-study. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
16. Valdivia, B. (2007). Los objetos meta-artísticos y otros ensayos sobre la sensibilidad contemporánea. Universidad Autónoma de Zacatecas & Azafrán y Cinabrio.

DATOS DEL AUTOR.

1. Felipe Mujica-Johnson. Investigador en asuntos de filosofía, pedagogía, actividad física y deporte. Docente investigador de la Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chile, sede Santiago. Investigador asociado del Centro de Investigación Escolar y Desarrollo (CIED), Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco, Chile. Investigador del Grupo de investigación EFISAL, Universidad Autónoma de Chile. Profesor de Educación Física y Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile.

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Correo electrónico: felipe.mujica@uautonoma.cl

RECIBIDO: 19 de septiembre del 2022.

APROBADO: 3 de noviembre del 2022.